



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0270-RC
Machachi, 04 de octubre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 30 de septiembre de 2021, por unanimidad, Resuelve:**

“Dar por conocido el Memorando Nro. GADMCM-EPAA-2021-0007-M, de 14 de septiembre de 2021, suscrito por el Ing. Marco Egas Albuja, Gerente de la EPAAGE MEJÍA - EP, que contiene el informe de la Estación de Bombeo San Francisco I, II y III”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA